

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Cortes Genchi Gladys, García Villalva Guadalupe, Martínez Pacheco Violeta, Meraza Prudente Glafira, Mosso Hernández Leticia, Parra García Jesús, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista el diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, informó que se registraron veinticuatro asistencias. En seguida, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión previa justificación el diputado Julián López Galeana y para llegar tarde las diputadas Araceli Ocampo Manzanares, Diana Bernabé Vega, Mirna Guadalupe Coria Medina, y el diputado Joaquín Badillo Escamilla. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes doce de noviembre del año dos mil veinticuatro. b) Acta de

la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles trece de noviembre del año dos mil veinticuatro. **c)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro. **d)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remiten la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal. (Asunto que fue turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 22 de noviembre de 2024). **b)** Oficio suscrito por el diputado José Luis Montalvo Luna, secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remiten la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública. (Asunto que fue turnado a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 22 de noviembre de 2024). **c)** Oficio signado por el diputado Vladimir Barrera Fuerte, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual informa la instalación de la mencionada comisión. **d)** Oficio suscrito por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, por medio del cual informa la instalación de la citada comisión. **e)** Oficio signado por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, con el que notifica la instalación de la mencionada comisión. **f)** Oficio suscrito por el diputado Víctor Hugo Vega Hernández, presidente de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el acta de instalación de la mencionada comisión. **g)** Oficio signado por el diputado Pánfilo Sánchez Almazán, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que notifica la instalación de la citada comisión. **h)** Oficio suscrito

por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el cual informa la instalación del citado comité.

l) Oficio signado por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que remite el Plan de Trabajo. **j)**

Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual remite el Plan de Trabajo. **k)** Oficio signado por la diputada Catalina Apolinar Santiago, presidenta

de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, con el cual remite el Plan de Trabajo. **l)** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso

Hernández, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el Plan de Trabajo para el periodo comprendido octubre 2024-agosto 2027. **m)**

Oficio signado por la diputada Leticia Rodríguez Armenta, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, con el cual remite el programa y

calendario de trabajo 2024-2027. **n)** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría

Superior del Estado, mediante el cual remite el Plan de Trabajo de la citada comisión. **o)** Oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la

Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **p)** Oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del

Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. **q)** Oficio signado por el diputado Héctor

Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo por el que se emiten los criterios que sostendrán

respecto al análisis y aprobación de las solicitudes de licencias y renunciaciones presentadas por las y los ediles. **r)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís

Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica

Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento que, en sesión

celebrada el día 12 de noviembre del año en curso, se eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos, por un periodo de cinco años, del 16 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2029. **II.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda,

presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite el informe del estado que guarda la solventación

de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del tercer trimestre de 2024, enviado por el licenciado Marcos César Peralta

Hidalgo, auditor superior del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de

la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2022, enviado por el licenciado Marcos César Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado de Guerrero. **IV.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el reporte final sobre las recomendaciones correspondientes a la cuenta pública 2022. **V.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que remite la memoria de actividades sustantivas realizadas en la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, septiembre 2023-septiembre 2024. **VI.** Oficio suscrito por el ingeniero Salomón Valadez Mejía, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Aurelio Patiño Torres, al cargo y funciones de presidente del citado municipio. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Yuritzí Carrillo Sánchez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 19 de noviembre de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Inés Sánchez Mendoza, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para no asumir el cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado, con el que remite la iniciativa de decreto por el cual se autoriza a los 85 Municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago de los créditos que contraten. **b)** De Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero

número 231. Suscrita por la diputada Catalina Apolinar Santiago. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** Oficio signado por la profesora María del Rosario Zúñiga de la Rosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, todos para el ejercicio fiscal 2025; así como el acta de cabildo. **Cuarto. Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII bis al artículo 4 de la Ley número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Seguridad Pública). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 455 de Mejora Regulatoria para el Estado de Guerrero y sus Municipios. (Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo). **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Marisol Bazán Fernández, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, y en el ámbito de su competencia, realice campañas de información dirigidas a las niñas, niños, y adolescentes estudiantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado, desde un enfoque de género y de derechos humanos, a fin de que se conozca la importancia de menstruar en condiciones de dignidad. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la reforma constitucional y legal en materia de derechos de los Pueblos Originarios y el Pueblo Afromexicano en el Estado de Guerrero. **b)** De la diputada María de Jesús Galeana Radilla, con el tema “50 Aniversario Luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Urióstegui García Jesús Eugenio, Naranjo Cabrera Obdulia, Carabias Icaza Alejandro, Jiménez Mendoza Jhobanny, Martínez Ramírez Rafael, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Montiel Servín María Irene, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Sierra Pérez Claudia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Lührs Cortés Erika Lorena, Tito Arroyo Aristóteles, Suárez Basurto Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Badillo Escamilla Joaquín, haciendo un total de treinta y nueve asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de

antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registraron las asistencias del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez y de la diputada María de Jesús Galeana Radilla. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” incisos a), b), c) y d):** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las Actas de las sesiones celebradas los días martes doce y diecinueve y miércoles trece y veinte de noviembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos los días viernes veintidós y lunes veinticinco de noviembre del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las Actas de las sesiones de antecedentes, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que remiten la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal. Concluida la lectura, el diputado presidente hizo del conocimiento que la citada Minuta proyecto de decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 22 de noviembre de 2024. Se registró la asistencia de la diputada Coria Medina Mirna Guadalupe y del diputado Uriostegui Patiño Robell. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado José Luis Montalvo Luna, secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remiten la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública. Concluida la lectura, el diputado presidente hizo del conocimiento que la citada Minuta proyecto de decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como lo dispuesto en el artículo 174 fracción II, 241, 244 y 343 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número

231, el día viernes 22 de noviembre de 2024. **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por el diputado Vladimir Barrera Fuerte, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual informa la instalación de la mencionada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión de Transporte, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, por medio del cual informa la instalación de la citada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, con el que notifica la instalación de la mencionada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión de Minería, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Víctor Hugo Vega Hernández, presidente de la Comisión de Vivienda, mediante el cual remite el acta de instalación de la mencionada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión de Vivienda, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por el diputado Pánfilo Sánchez Almazán, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que notifica la instalación de la citada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el cual informa la instalación del citado comité. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento de la instalación del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado

presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que remite el Plan de Trabajo. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual remite el Plan de Trabajo. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Catalina Apolinar Santiago, presidenta de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, con el cual remite el Plan de Trabajo. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el Plan de Trabajo para el periodo comprendido octubre 2024-agosto 2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por la diputada Leticia Rodríguez Armenta, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, con el cual remite el programa y calendario de trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del programa y calendario de trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el Plan de

Trabajo de la citada comisión. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso o) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el Plan de Trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso p) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite el Plan de Trabajo 2024-2027. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que la Presidencia y el Pleno toman conocimiento del Plan de Trabajo, e instruyó el registró respectivo y dese vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. Se registró la asistencia de la diputada Ocampo Manzanares Araceli. **En desahogo del inciso q) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo por el que se emiten los criterios que sostendrán respecto al análisis y aprobación de las solicitudes de licencias y renunciaciones presentadas por las y los ediles. Concluida la lectura, el diputado presidente informó que se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar, e instruyó dársele difusión en el Portal Oficial de este Congreso. **En desahogo del inciso r) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento que, en sesión celebrada el día 12 de noviembre del año en curso, se eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un periodo de cinco años, del 16 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2029. **II.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los

informes individuales, al cierre del tercer trimestre de 2024, enviado por el licenciado Marcos César Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual basado en indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2022, enviado por el licenciado Marcos César Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado de Guerrero. **IV.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el reporte final sobre las recomendaciones correspondientes a la cuenta pública 2022. **V.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el que remite la memoria de actividades sustantivas realizadas en la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, septiembre 2023-septiembre 2024. **VI.** Oficio suscrito por el ingeniero Salomón Valadez Mejía, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Aurelio Patiño Torres, al cargo y funciones de presidente del citado municipio. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Yuritz Carrillo Sánchez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 19 de noviembre de 2024. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Inés Sánchez Mendoza, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para no asumir el cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado II.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 89 fracción XXXI de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, remítase el informe al Comité coordinador y al Comité de Participación Ciudadana, ambos del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **Apartado IV.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 párrafo tercero de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado V.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **Apartados VI, VII y VIII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la

Cruz, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado, con el que remite la iniciativa de decreto por el cual se autoriza a los 85 Municipios del Estado de Guerrero, para que gestionen y contraten con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones de mercado, uno o varios financiamientos, hasta por el monto, para el destino, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen; para que afecten como fuente de pago del o los financiamientos que contraten, un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que individualmente les correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y para que celebren o se adhieran a los mecanismos de pago de los créditos que contraten. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de ley, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 196 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla,

dar lectura al oficio signado por la profesora María del Rosario Zúñiga de la Rosa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Ingresos, Presupuesto de Ingresos Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, todos para el ejercicio fiscal 2025; así como el acta de cabildo. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de Ley los anexos, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) y b)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos ya citados en el punto número cuatro del Orden del Día, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. Se registró la asistencia de la diputada Bernabé Vega Diana. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado para que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, y en el ámbito de su competencia, realice campañas de información dirigidas a las niñas, niños, y adolescentes estudiantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado, desde un enfoque de género y de derechos humanos, a fin de que se conozca la importancia de menstruar en condiciones de dignidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la proposición con punto de acuerdo a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día”, “Intervenciones” inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, en relación a la Reforma Constitucional y legal en materia de Derechos de los Pueblos Originarios y el Pueblo Afromexicano en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Marisol Bazán Fernández, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, con el tema “50 Aniversario Luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) No habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con veintinueve minutos del



día martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

JESÚS PARRA GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA

DIPUTADO SECRETARIO

PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

